

11 DE MARZO | 2021

## COLBÚN ES INCLUIDA EN ANUARIO DE S&P GLOBAL QUE REÚNE A FIRMAS MEJOR EVALUADAS EN SOSTENIBILIDAD

*La compañía fue incluida en The Sustainability Yearbook 2021, anuario que agrupa al 15% de las empresas de cada industria con mejor puntaje del Dow Jones Sustainability Index. Más de 7.000 empresas fueron evaluadas, y menos del 10% incluida en esta publicación.*

Colbún fue incluida por primera vez en el The Sustainability Yearbook, un anuario de sostenibilidad elaborado por S&P Global en base a los puntajes de evaluación del Dow Jones Sustainability Index y que agrupa a las compañías con mejor evaluación en materia de sostenibilidad, incluyendo la gestión económica, social y medioambiental, así como aspectos de gobierno corporativo de las empresas.

Un total de 7.033 compañías de 61 sectores industriales y de servicios alrededor del mundo fueron evaluadas en la versión 2021 de esta publicación, siendo elegidas 633 empresas. Para formar parte de este anuario, las compañías deben obtener un puntaje equivalente al 15% superior dentro de sus respectivas industrias. En el caso de las empresas de electricidad, en la categoría “Electric Utilities” fueron evaluadas 189 empresas, siendo seleccionadas 28 de ellas, con una capitalización bursátil combinada de casi US\$ 600 mil millones.

“Más que un reconocimiento, tomamos la inclusión de Colbún como una invitación a seguir desafiándonos en la construcción de una cultura corporativa enfocada en la sostenibilidad. Porque como siempre decimos, la sostenibilidad no es una parte del negocio, sino que es el negocio en sí, y la generación de buenos resultados económicos demanda también una gestión adecuada de nuestro desempeño social y ambiental”, señaló Thomas Keller, gerente general de Colbún.

Por su parte, Manjit Jus, Global Head of ESG Research de S&P Global, afirmó: “Felicitamos a Colbún por lograr una posición en The Sustainability Yearbook 2021. Con más de 7.000 compañías evaluadas, la inclusión en el anuario es una verdadera muestra de excelencia en responsabilidad corporativa”.